



CUÁLES SON TUS DERECHOS COMO PACIENTE?

- ✓ A una atención integral y humanizada, con acceso gratuito, igualitario y equitativo
- ✓ A que tu identidad y tus grupos de pertenencia sean preservados
- ✓ A recibir tratamiento promoviendo la integración familiar, laboral y comunitaria
- ✓ A ser acompañado antes, durante y luego del tratamiento
- ✓ A no ser discriminado por el padecimiento mental que estás atravesando o que atravesaste
- ✓ A ser informado de manera adecuada y comprensible de los derechos y lo relacionado a tu tratamiento
- ✓ A tomar decisiones relacionadas con tu atención y tratamiento
- ✓ A no ser sometido a trabajos forzados
- ✓ A recibir una compensación cuando participes de actividades de laborterapia o trabajos comunitarios en el marco de la comercialización

Dispositivo de Orientación y Apoyo en la Urgencia de Salud Mental

-0800 999 0091-



Hospital Nacional en Red
Lic. Laura Bonaparte



Combate de los Pozos 2133
Ciudad de Buenos Aires / Argentina



+54-11-4305-0091 al 96



www.hospitalbonaparte.gov.ar



/HospitalBonaparte/



/@HospBonaparte



/@hospitalbonaparte



/HospitalBonaparte



Ministerio de Salud
Argentina



QUÉ ES LA SALUD MENTAL?

#HablemosDeSaludMental



Hospital Nacional en Red
Lic. Laura Bonaparte



Ministerio de Salud
Argentina



QUÉ ES LA SALUD MENTAL?

La salud mental es el bienestar emocional, psíquico y social que nos permite llevar adelante los desafíos de la propia vida y de la comunidad en la que vivimos.

Reconocer y entender los padecimientos mentales es fundamental para romper con estereotipos y creencias falsas, superando así los prejuicios y la estigmatización.

Es importante que si vos, un amigo o un familiar necesita ayuda, acudan al centro de salud más cercano.



SABÍAS QUÉ?



La salud mental no debe atenderse de forma diferente de la física. La salud es una sola y debe abordarse de manera integral. Debe tratarse en los centros de salud y en los hospitales generales.

El padecimiento mental no es irreversible. Puede afectar de modo parcial y transitorio la vida de una persona. Con el apoyo comunitario necesario, es posible recuperarse.

Las personas que están atravesando una situación de padecimiento mental no son violentas ni peligrosas: no hay una relación directa entre ambas. Detrás de cada persona hay historias y sucesos que determinan su presente.

Las personas no deben ser aisladas de su comunidad: tienen derecho a recibir la atención sanitaria necesaria, acompañadas de sus afectos y la comunidad.

Los padecimientos mentales no son un problema poco frecuente. Estudios de la Organización Panamericana de la Salud dan cuenta de que estos padecimientos están dentro de las cinco primeras causas de enfermedad en América.



Hospital Nacional en Red
Lic. Laura Bonaparte



Ministerio de Salud
Argentina